

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves bt. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t. De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Evaristo, papa y mártir.

Los santos mártires Rogaciano, presbítero, y Felicísimo, en Africa; los cuales en la persecucion de Valeriano y Galieno fueron coronados con ilustre martirio: de estos Santos hace tambien memoria san Cipriano en su carta á los confesores.

Los santos mártires Luciano, Floro y sus compañeros, en Nicomedia.

San Rústico, obispo y confesor, en Narbona.

San Gaudioso, obispo, en Salerno.

San Fulco, obispo, en Pavía.

San Bernardo, obispo y confesor, canonizado por Celestino III, en Hildesheim en Sajonia.

San Cuadragesimo, subdiácono, ítem; el cual entre otros milagros resucitó á un muerto.

CULTOS.—Mañana viernes.—En el Hospital continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las siete y media se rezará la segunda parte del rosario, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, á las seis y media la tercera parte del rosario y en seguida la reserva.

En Santa Catalina de Sena al anocheecer despues de expuesta S. D. M., se rezará la tercera parte, del Santísimo Rosario, seguirá el ejercicio del mes de Octubre, con sermón que dirá D. Miguel Porcel, concluyendo con la bendicion del Santísimo.

CORTE DE MARIA.—En San Jaime, á la Virgen de la Paz.

## SECCION NACIONAL.

### REVISTA.

MADRID 15 Octubre de 1883.

Como todas las cosas antiguas van cayendo en desuso, no es extraño que le haya tocado el turno de la decadencia al tradicional veranillo de San Martín, derogado por las conquistas de un invierno avanzado. Además, no puede sorprendernos que San Martín ande de capa caída, pues si él por caridad dió la mitad á un pobre, la revolucion, por impía codicia, ha completado el despojo.

El frío de las calles es un estímulo para encender el fuego de los salones. Y este fuego no es tanto el que se consume en las grandes chimeneas de mármol, como el que consume los pequeños corazones de los vanidosos.

El calor de los teatros, el calor de los cafes, el calor de los salones... ¡Cuánto calor se siente en Madrid en el rigor del invierno!

Un solo calor está en baja; el calor del hogar doméstico.

Ya están los escaparetes llenos de coronas fúnebres. Las flores amarillas y moradas se ofrecen á la vista en preciosas guirnaldas como tributo de cariño á la memoria de los muertos.

Bien están las tristes flores de otoño sobre el frío mármol de los sepulcros; pero estas flores carecen de aroma, y es preciso saturarlas con el del incienso, que sube al cielo envolviendo las oraciones de los cristianos.

Una corriente de paganismo nos arrastra fuera de la comunión de los fieles, y se cree obsequiar á los muertos con las galas de los vivos, llevando á los cementerios el lujo de nuestra miseria, con la cual hacemos resaltar mejor la fealdad de la muerte.

Llegará la tarde de ánimas y sucederá lo que todos los años; los cementerios llenos de un público que se distrae con cualquier espectáculo, por fúnebre que sea, y las iglesias poco menos que desiertas, acompañadas sólo de sus sacerdotes. Por la noche llenos todos los teatros, presenciando el impío drama de *Don Juan Tenorio*.

¡Es así como debe conmemorarse á los fieles difuntos? ¿De qué sirven las cintas y coronas si no van

acompañadas de las oraciones y sufragios que la Iglesia tiene establecidas para las almas de los que emigraron de este mundo á las mansiones de la eternidad?

Méenos coronas y más sufragios. La flor más hermosa y aromática que se puede depositar sobre el sepulcro de una persona querida es la oracion de un alma cristiana.

En el Ayuntamiento de Madrid existe una especie de esfinge, como la que existió en tiempo del infortunado Edipo en las afueras de Tebas.

Posee un enigma, y el infeliz pasajero que no logra acertarlo, sucumbe víctima de su ignorancia y del inflexible rigor de la esfinge que se lo propone.

El marques de Urquijo, que ha resuelto con singular fortuna tantos enigmas de la Bolsa y de la Banca, ha sucumbido ante la esfinge municipal, sin que le hayan valido ni sus relevantes prendas de honradez, ni sus relaciones sociales, ni sus millones, que es cuanto puede decirse.

El enigma del Ayuntamiento de Madrid se refiere á los Comisarios y puede formularse de este modo: ¿Cómo se explica que el tesoro municipal pueda filtrarse por las calles y paseos de la villa, cuando en su mayor parte viene á consumirse dentro de las Casas Consistoriales?

El Sr. Urquijo, ó no ha querido ó no ha podido resolver el enigma, y ha optado por presentar la dimision de su cargo. Al dejar el baston, ha entregado 12.000 duros para alimento de la esfinge.

No ha podido ser más benévolo con su verdugo.

¡Valiente tiene que ser el que se ofrezca á levantar el baston que ha dejado el marques de Urquijo!

Se citan muchos nombres, aunque creemos que estos nombres suenan sin anuencia ninguna de los interesados. La prensa pide á voz en cuello que se disuelva el Ayuntamiento, que sería indudablemente lo más recto y acertado; pero tan hondas raíces ha echado la esfinge, que no tienen nuestros Edipos la fuerza necesaria para arrancarla de sus guaridas.

Es preciso resignarse á ver caer nuevas víctimas, y entre ellas, los que en Madrid vivimos sometidos al rigor de la esfinge, encadenados como Prometeo á la roca de nuestra desventura.

La caída del marques de Urquijo ha perniquebrado al Gobierno.

Con motivo de los sucesos de Paris, los madrileños han dado evidentes muestras de patriotismo.

En estas manifestaciones se han distinguido las señoras, que han adornado sus tocados con los colores nacionales, protestando con cintas y flores de los silbidos y pedradas de los republicanos franceses.

No reprobamos la forma pacífica de la protesta; no hacen falta en estos momentos heroínas como la de Zaragoza, pero se nos ocurre preguntar: Esas cintas y esas flores (suponiendo que fuesen estas artificiales), esos trajes tan graciosos como patrióticamente adornados, ¿dónde se han confeccionado?

A buen seguro que todas ó casi todas tendrían que contestar:—En Francia.

Decimos mal; no tendrían que contestar así obligadas por la fuerza de la verdad; contestarían así con satisfaccion y orgullo, y aun es posible que algunas contestasen de ese modo, aun á despecho de la misma verdad.

¡En Francia! Sí, señoras, en Francia gastais vuestra fortuna y no en nuevas invenciones para la industria ni para el comercio; sino en cintas, en encajes y en pingos, con cuyo botin regresais de vuestros viajes veraniegos, más orgullosas que el emperador Guillermo del campo de Sedan.

Adornar un traje frances con atributos españoles, para protestar de los sucesos de Paris, es la más estúpida paradoja—y moderamos la frase—que puede caber en la cabeza de una mujer *comm' il faut*.

Y sin embargo, el hecho puede darse por histó-

rico. ¿Cuántas señoras del gran mundo madrileño se visten en España? Y aunque se vistan, ¿cuántas confiesan esta humillacion? Casi todas se honran con vestirse en Francia y son francesas en las ideas, en los sentimientos, en la lengua y en las costumbres. No tienen de España más que la cédula de vecindad y la partida de bautismo.

Vamos á proponer á las señoras que por su adhesion á las instituciones nacionales arden en estos momentos en indignacion contra Francia, un medio de protesta tan sencillo como pacífico, tan patriótico como fecundo en resultados para España. Comprometerse todas á no gastar en diez años nada frances, ni en el vestido, ni en la casa, ni en la mesa... Que todo, absolutamente todo sea español.

¿A que no?

Si no hubiese otras muchas razones y de más peso, sólo el amor al arte debería bastar para hacernos refractarios á la cultura moderna.

Este siglo, que no ha construido en España más que puentes de hierro, confeccionados en Inglaterra: estaciones de ferro-carril, plazas de toros y teatros de pantomimas, complácese en dilapidar el patrimonio artístico de nuestros mayores, entregándolo al viento, como las cenizas de un hogar desamparado.

Con los tesoros que poseían en cuadros los conventos suprimidos se formó un *Museo Nacional* y en él, hacinados como leña vieja, hace treinta años que existen miles de cuadros preciosos, que un día fueron admiracion de propios y extraños.

Pensando en remediar este mal, se dispuso la construccion de un gran edificio que sirviese de Museo y de Biblioteca nacionales; pero hace diez y seis años que se puso la primera piedra, y aunque las obras no se han suspendido, porque no convenia la suspension á los arquitectos y sobrestantes, esta es la hora en que apenas ha salido de cimientos, y por las trazas, ni en todo el siglo que viene llegará á verse con tejado.

Los ministros de Fomento, observando sin duda la lentitud de las obras, han querido buscar otro remedio al hacinamiento de los cuadros, y en efecto los van repartiendo en los diversos edificios del Estado, con más ó menos profusion, como tropas alojadas en tiempo de guerra.

Poco á poco los cuadros irán dispersándose, y sucederá que cuando el edificio de Recoletos esté terminado, tendremos Museo y no tendremos cuadros; á menos que para entónces no se haga una nueva incautacion en las iglesias de España arrancándoles hasta los estandartes para cubrir con ellos los vastos muros del Museo Nacional.

Nada menos que 45 cuadros de asuntos militares acaban de enviarse al Ministerio de la Guerra para adornar las habitaciones reedificadas despues del incendio del archivo. ¿Cómo se encontrarán los cuadros en el Ministerio de Fomento cuando van á guarecerse en las oficinas del Ministerio de la Guerra!

¡Que vergüenza para nuestro siglo! Los tesoros artísticos que reunieron los frailes, más apreciables para un pueblo culto que todo el oro de California, tirándose por la ventana, para que los recojan los extranjeros, codiciosos de nuestras glorias.

Fácilmente se hace un ferro-carril y se cubren de puentes de hierro todos los rios de España; sin mucho trabajo se reforman las Constituciones políticas y se barajan todas las leyes civiles y penales; en poco tiempo se ensanchan calles, se pintan fachadas y se hacen palacios de escayola; pero en cambio, ¿cuántos siglos serían necesarios para recobrar todas las riquezas artísticas que se han perdido en nuestra patria, y cuánto trabajo para producir nuevas obras que puedan reemplazar á las que se han devastado?

Cuando el edificio que se construye en Recoletos para Museo Nacional se haya concluido, siguiendo las cosas como van, será preciso escribir sobre la puerta este letrero: *Esta casa se alquila*.

La inauguración del curso en la Universidad Central ha tenido este año singular interés para los católicos.

Tocábale el turno del discurso inaugural á la Facultad de Medicina, la cual, con laudable acierto, designó para representarla á su catedrático y secretario el Dr. D. Francisco Javier de Castro y Perez, médico distinguidísimo por su acreditada práctica y por sus producciones científicas y literarias.

El Dr. Castro disertó en la solemnidad inaugural sobre el siguiente tema: «Entre la verdadera ciencia y la fe católica no han existido, ni existen, ni pueden existir jamás verdaderos conflictos.»

En el desarrollo de la proposición, así como en el exordio, el Dr. Castro se muestra tan buen filósofo como naturalista, dominando á un tiempo las ciencias morales y las físicas, y sobre todo, la antropología, campo predilecto de sus profundos estudios.

Pocas veces, desde hace quince años, han resonado en el paraiso de la Universidad, dominado largo tiempo por los discípulos de Sanz del Rio y del fraile apóstata D. Fernando de Castro, palabras más cristianas, expresadas con varonil elocuencia y autorizadas con resplandores de un gran entendimiento, sólidamente educado en la verdad y en la polémica científica.

Para que nuestros amigos puedan gozarse con una muestra del discurso, copiaremos aquí un párrafo del exordio:

«¡Dichoso aquel á quien se concede el precioso don de la sabiduría de todo aquello que necesita conocer para cumplir con su destino, y desgraciado del que, dejándose arrebatar por el impetuoso torbellino de la humana soberbia, pretende disputar al Eterno el excelso trono que ocupa, borrando del gran libro de la naturaleza el Santo nombre de Dios, por considerarle innecesario para la explicación de los misterios que por doquier nos rodean! *Eritis sicut Dii* decía el espíritu maligno á nuestros padres; *eritis sicut Dii*, repiten hoy con impotente orgullo ciertas escuelas filosóficas que pretenden el dominio absoluto de la razón, prescindiendo de la luminosa antorcha de la fe, única que puede guiarla por el tenebroso camino que al conocimiento de la verdad conduce; como justo castigo á tamaña temeridad, encontramos: en el pasado, el terrible anatema fulminado por Dios contra la humanidad entera en el Paraíso; y en el presente, el caos, la confusión, la duda y el escepticismo más desconsolador que se advierte en ciertos filósofos; la falta de armonía y el más absoluto desconcierto en determinadas escuelas, recordando á nuestra mente la confusión de lenguas y dispersión del género humano como castigo al orgullo de Babilonia.»

Quiera Dios que las cristianas ideas del Sr. Castro se difundan en las aulas de Medicina, para que salgan de ellas médicos tan católicos como deben serlo los hombres de verdadera ciencia, cuyo destino es curar los males de la humanidad, conforme á los designios de la Providencia.

A la noticia de que el Gobierno está en crisis, todos los hombres políticos se conmueven, unos aterrados por el miedo de la cesantía, otros animados por la esperanza del empleo.

Años hace que están en crisis la religión, la familia, la propiedad, y sin embargo, la sociedad, á quien son necesarias estas instituciones, permanece impasible, viendo hundirse los templos, disolverse los hogares, perderse el respeto á la propiedad, sin que procure poner á salvo su vida, amenazada por la gran crisis que la revolución ha provocado en el mundo.

Las crisis ministeriales gozan el privilegio de interesar más vivamente al público. Son como una mudanza de tiempo, que interesa á los labradores, atentos siempre á los resultados de la cosecha. Sólo que estos labradores políticos no aran con la mano, sino con la lengua, y su campo de operaciones no es la tierra regada con el sudor del trabajo, sino el paladar saturado con las salsas de un buen cocinero.

En el momento de escribir estas líneas, la crisis no está resuelta. A la derecha y á la izquierda se encuentran peligros; y sin embargo hay que arrastrarlos, porque el camino que seguimos no tiene línea recta.

Ajenos á los sucesos políticos, nosotros sólo haremos constar, jugando con las palabras, puesto que al fin se trata de un juego, el juego de las instituciones, que en la presente crisis la política está ofreciendo un aspecto siniestro.

La *Gaceta* está publicando estos días los testamentos de los ministros dimisionarios. Las mandas son tan numerosas, que no caben en un protocolo. El ministro de la Guerra ha dado 55 ascensos á jefes inferiores; el de Fomento ha renovado hasta la plantilla de sus botas; el de Gracia y Justicia ha hecho danzar á una multitud de Jueces y Magistrados. La munificencia de los ministros ha sido ex-

traordinaria; han querido dejar amigos que asistan á sus funerales.

Por lo regular todas las crisis vienen acompañadas de idénticas contradanzas. Ningun ministro quiere morir intestado. Pero cosa singular, con ser los hombres políticos padres de la patria, la pobre patria es la única que paga el pato. El patrimonio se va en mandas y la patria se queda desheredada.

Aun no se ha resuelto la crisis, y ya preguntan las gentes: ¿cuánto durará el nuevo Gobierno?

Cuando la fe política ha llegado á este punto de decadencia; cuando la opinión pública saluda á los Gobiernos con esta pregunta, ya puede afirmarse que el nuevo gobierno, sea el que fuere, durará poco.

En política como en todo, la incredulidad y la desconfianza son enfermedades mortales.

NULEMA.

(La Ilustración Católica.)

## CORREO DE AYER.

MADRID 22 DE OCTUBRE.

El el *Boletín Eclesiástico Oficial* de la diócesis de Zaragoza del día 18 de Octubre, leemos el siguiente decreto del Eminentísimo Cardenal Benavides, al cual debemos dar la mayor publicidad:

«Apenas aparecieron en esta ciudad metropolitana los primeros números de las publicaciones tituladas *Un Periódico más* y *La Campanilla*, y nos fué preciso enterarnos de su doctrina y designios en el estadio de la prensa, sufrió mortalmente nuestra solicitud paternal ante el temor de llorar algunas apostasías de los principios católicos dentro de nuestra familia, y más aún nos alarmó el peligro que amenazar pudiera á nuestros amados hijos en general, circulando entre sus manos leyendas tan perniciosas.

Esperamos de intento que vieran la luz pública otros y mas números para mejor formar nuestro juicio en materia por extremo gravísima y privilegiada. Y entonces ya sin detención alguna, nombra una comisión de teólogos distinguidos con objeto de someter á su examen y censura los números de los periódicos referidos. Así se ha verificado, resultando desgraciadamente por voto unánime que en los mencionados periódicos se hallan proposiciones *heréticas, cismáticas, implas, escandalosas y dignas de otras censuras*, de todo lo cual conviene avisar á los fieles para que se preserven de errores en sus creencias y de inmoralidad en sus costumbres.

De conformidad, por tanto, con este ilustrado dictamen, y en desagravio de las graves ofensas que dichos periódicos hacen á Dios, á su consolador orden sobrenatural, á su Iglesia Santa, al Sumo Pontífice y á nuestro ministerio sacerdotal, hemos dictado el siguiente decreto condenatorio:

En cumplimiento de nuestros sagrados juramentos, una y muchas veces solemnemente proferidos, con la autoridad que hemos recibido del Cielo, usando de ella con profunda amargura de nuestra alma, y convencido por otra parte de la ineficacia de las leyes de imprenta, condenamos las publicaciones citadas de *Un periódico más* y *La Campanilla*, prohibiendo que se impriman y circulen en nuestro arzobispado, y su lectura á nuestros carísimos hijos; mandando á la vez que todos los números que se hayan publicado de uno y otro, y existen en poder de algun individuo de nuestra familia diocesana, se entreguen inmediatamente en nuestra secretaría de cámara ó á los respectivos párrocos, para que por estos se remitan á la misma á los efectos convenientes; y declaramos que, si contra lo que dejamos ordenado, continúan publicándose en la forma presente, no sólo los autores de sus artículos, sino todos los que intervengan en su publicación y circulación y los que los compren ó reciban en sus casas ó los lean, incurrirán en las penas fulminadas por la Iglesia contra los infractores de las prohibiciones de este género.

Es nuestro tierno y ferviente deseo que todos pidamos al Señor la conversión de tales escritores para que volviendo á la amistad de Dios entren de nuevo en el camino de su salvación eterna adjurando para siempre sus errores, y llorando sus extravíos se curen á la vez de la delirante manía de perder á los demás mediante un magisterio tan gratuito y arriesgado.

Para que lo expuesto y ordenado llegue á conocimiento de los fieles, se leerá íntegramente este documento en el primer día festivo en ambos santos templos metropolitanos y en todas las parroquias del arzobispado.

Zaragoza, de nuestro palacio arzobispal, 18 de Octubre de 1883, festividad de San Lucas Evangelista.—Francisco de Paula, Cardenal Benavides, Arzobispo de Zaragoza.—Por mandado de su Eminencia reverendísima el Cardenal Arzobispo mi señor, Dr. Vicente Alda, Chantre, Secretario.»

— El señor ministro de Fomento se propone presentar á las Cortes, tan pronto como dé principio la legislatura, un proyecto de ley de obras públicas; otro modificando la expropiación forzosa, y el reglamento para la ejecución de la de canales y pantanos, además de los que ya hemos anunciado sobre instrucción pública.

PARTES TELEGRAFICAS.

Paris 20.—En los círculos parlamentarios se asegura que la extrema izquierda está resuelta á pedir tan pronto como se abran las Cámaras, la expulsión del territorio de la República de todos los príncipes de las familias que han reinado en Francia.

La intención de la extrema izquierda sobre el particular es manifiesta. Si el Gobierno se opone á la medida se hará sospechoso á los republicanos y se producirán divisiones en la mayoría; y si, por el contrario, la acepta, será más viva la oposición de los monárquicos contra Ferry, y, por lo tanto, más segura la alianza de la izquierda con la derecha para derribar la situación.

Las primeras sesiones de la Cámara de diputados prometen ser muy borrascosas, pues además del incidente del 29 de Setiembre y de la política exterior del Gobierno se va á resucitar la cuestión relativa á la proscripción de los príncipes de Orleans y de Bonaparte.

A estos asuntos, que serán objeto de violentos debates, hay que añadir la campaña de carácter personal que se prepara contra el general Campenon, ministro de la Guerra.

Lisboa 21.—Se asegura que el nuevo Gabinete ha quedado constituido en la forma siguiente: Fontes, Presidencia; Guerra, Barjona Freitas; Interior, Lopo Vaz; Justicia, Pinace Ribeiro; Hacienda, Serpa Pimentel; Negocios Extranjeros, Barbosa; Bocage, Marina, y Pinheiro Chagas, Obras públicas.

Corre el rumor de que por la misma causa piensa dimitir el ministro de la Gobernación, sin que los sucesos del Miño influyan para ello ni directa ni indirectamente.

Reina completa tranquilidad en Portugal.

Confirmada la dimisión de los ministros de la Gobernación y de Marina.

El Sr. Fontes reorganizará el nuevo Gabinete, encargando de la cartera de Hacienda, que interinamente desempeña, al ministro de Obras públicas, y de la de Marina al ministro de Gracia y Justicia.

Las tres carteras vacantes de Obras públicas, Gobernación y Justicia las desempeñarán nuevos ministros.

El nuevo Gabinete continuará la misma política que el anterior:

Las elecciones municipales se han fijado para el 4 de Noviembre próximo.

Londres 20.—El *Times*, en su edición de esta tarde, publica el siguiente telegrama de Berlín:

«El príncipe de Bismarck se halla gravemente enfermo. Los médicos le han prohibido todo trabajo intelectual.

«El príncipe permanecerá aún algun tiempo en Trederik Sruhe.»

Valparaiso 20.—Ha sido firmado el tratado definitivo de paz entre la República de Chile y la del Perú.

Los edificios públicos de Lima y del Callao, ocupados actualmente por las tropas chilenas, serán devueltos á las autoridades peruanas.

El general peruano Iglesias es esperado en Lima.

Paris 21.—El periódico el *Tiempo* publica noticias del Congo que alcanzan á principios de Agosto en cuya fecha quedaban establecidos cuatro puestos franceses á lo largo del Ogone uniendo á Francevillla con la costa del Océano.

No se confirma el rumor de haber sido derrotado el Rey indígena Makoko.

Se calculan en 1.800 hombres las fuerzas mandadas por el explorador americano Stanley de los cuales 200 son blancos y 1.600 negros, en tanto que el frances Brazza tiene sólo 86 blancos y 350 negros.

Londres 21.—El periódico el *Standart* publica un despacho de Hong-Hong diciendo que después de los desórdenes de Canton, los chinos se muestran muy hostiles á los portugueses.

Constantinopla 22.—Se acaban de recibir despachos oficiales con detalles sobre los terremotos que se han sentido en el Asia Menor.

El gobernador de Smirna dice que, en una comunicación dirigida al gobierno, se exageraron las primeras noticias sobre el número de víctimas.

Añade que, según los datos por él recogidos hasta ahora, el número de muertos á consecuencia de los temblores de tierra es de 57 y de 150 los heridos; pero que hay 14.678 personas sin casa ni hogar.

Las desgracias personales no han sido tan grandes como se creyó en un principio, á pesar de la ruina de un número considerable de casas, porque desde que se sintieron las primeras trepidaciones los habitantes abandonaron los pueblos, refugian-dose en el campo.

GACETILLA LOCAL.

¡¡LOOR A LA VÍRGEN SIN MANCILLA!!

¡¡HONOR Y GLORIA AL BEATO ALONSO RODRIGUEZ!!

Si, gloria, alabanza y eterna gratitud á la gran Madre de Dios y á su siervo Alonso que se han dignado conceder á los que habitan la Balear mayor y con especialidad á los moradores de la devota Palma, la inefable dicha de presenciarse la imponente y majestuosa romería á la falda de Bellver y sitio donde se dignó bajar la celestial Princesa para aliviar y consolar á su querido Alfonso. Grande y digno de eterna memoria será el domingo veintiuno de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y tres, por los extraordinarios acontecimientos que en él tuvieron lugar, y que, no lo dudamos, causaron admiración á los ángeles, alegría y agradable satisfacción á los fieles y buenos católicos; confusión y vergüenza á los tibios y malos cristianos que prefieren seguir la mentira del engañador, que los saludables consejos de su buena Madre: y por fin, causó rabia, furor y espanto á Satanás que se ha atrevido recientemente á insultar, por medio de papeles inmundos, á nuestra Purísima Madre, la Virgen Santísima.

En la espaciosa nave de la parroquial iglesia de Santa Cruz, se reunió, en los tres días que precedieron al gran suceso que de un modo sucinto y desaliñado vamos á narrar, para consuelo de los buenos católicos que no pudieron agregarse á tan imponente acto, una compacta y numerosa falange de fieles de ambos sexos, á que apenas podía dar cabida el vasto templo, ávidos de oír la divina palabra que en todo el Triduo les dirigía en dialecto mallorquin, el fervoroso y elocuente orador, D. Mateo Llobera Pbro.

Con expresivas frases y vigorosa entonación les estuvo explicando la última Encíclica que sobre el Santísimo Rosario ha dirigido al mundo nuestro amantísimo Padre Leon XIII. Escitó á todos á que tuvieramos gran devoción á la Reina del Santísimo Rosario, y que, si lo rezásemos diariamente mereceríamos, cual otro Alfonso Rodríguez, la protección que este invicto y glorioso Hermano de la esclarecida Compañía de Jesús, visiblemente obtuvo de su celestial Madre, en la falda del Castillo de Belver. Encargó de un modo especial se tuviera en adelante más veneración y más respeto al sitio que la Madre de Dios había santificado con su presencia, y exhortó á todos á que fueran en procesión á Bellver, rezando el Santo Rosario.

En la mañana del citado y memorable domingo, hubo en dicha parroquia comunión general, la que fué concurridísima. El coloso Ecónomo ántes de repartir á los fieles el pan Eucarístico, les manifestó que el objeto de aquella comunión era para ganar sus feligreses y demás las indulgencias del Rosario, é igualmente para prepararse á ir en romería á Bellver, lugar que pertenece á su parroquia y que María Santísima se había dignado santificar en honra de su fiel siervo Alonso.

Al simple anuncio de la proyectada romería, ya se conoció la necesidad que había de escoger la iglesia de San Cayetano para que se reuniesen en ella las numerosas asociaciones de señoras, destinando la parroquia de donde había de salir la procesión, para los caballeros y demás fieles que deseaban agregarse á ella.

Serían las dos de la tarde del citado domingo, cuando principió á verse por todas las calles de nuestra pacífica ciudad, numerosos grupos de personas de uno y otro sexo que, de un modo modesto y recogido iban á reunirse ya en Santa Cruz ó en San Cayetano, para tomar parte en la solemne procesión que iba á tener lugar. La venerada é imponente figura del Beato Alonso Rodríguez salía de Montesión, llevada en andas por los señores Seminaristas, después de más de medio siglo que no había recorrido las calles de nuestra católica capital; Todos los balcones de las casas por donde pasó para trasladarla á Santa Cruz, fueron adornados como por encanto con hermosas y elegantes colgaduras de damasco: sus moradores y transeúntes á porfía daban inequívocas muestras de amor, veneración y respeto que profesan al venerable y humilde Beato Alonso. Sí, todos los católicos mallorquines le amamos entrañablemente, por lo que fué para los palmesanos católicos un agradable acontecimiento ver su imagen acompañada por todos los catedráticos y alumnos del Seminario, presididos por el el ilustre Sr. Canónigo Penitenciario.

Interin iban acudiendo á Santa Cruz las diferentes Hermandades, asociaciones y fieles tenía lugar en la iglesia de San Cayetano, una función sencilla por sus formas, tierna como de familia y edificante por las circunstancias que la acompañaban, cual era la bendición de un nuevo pendon de la Archicafradía de la corte de María, en que fueron padrinos los graciosos niños D. Nicolás Alemany y Pujol y D.<sup>a</sup> Luz Aguado y March.

Acto continuo fueron ordenándose las asociaciones de María, reunidas oportunamente en dicha iglesia para tomar á porfía parte muy significativa en las demostraciones de amor á su comun Madre. Y, á la verdad, no pudiendo contenerse este en sus alborozados y anhelantes corazones, prorrumpió en unísono coro con el himno de la Madre del Amor Hermoso; saliendo después en fraternal consorcio y piadoso concierto á incorporarse con las demás asociaciones que se hallaban en Santa Cruz; cerrando como guardia de honor el régio cortejo de la escelsa Reina de todos los Santos. Si, las asociaciones de Madres cristianas con su pendon que por vez primera presentaban en público, y las de los Sagrados Corazones de Jesús y María, establecidas ambas en Montesión, merecerán ya en la tierra, de la que se dignó fortalecer al débil y santo anciano Rodríguez en la escabrosa senda del Bellver, altas distinciones correspondientes á las que ostentaban en sus esforzados pechos con las condecoraciones del santo escapulario y demás, tan propiamente usadas por la Iglesia, desentendiéndose de despreciables miramientos.

A las tres de la tarde, conforme estaba anunciado, principió á salir la procesión yendo detrás del estandarte los pobres de las Hermanitas, seguían los acogidos de la Misericordia, después numeroso grupo de parroquianos de Santa Cruz y otros muchos fieles que no estaban afiliados á ninguna asociación; venían luego los Hermanos carmelitas del Arrabal, Hermandad de S. Francisco de Paula con su pendon, Corte de María con el suyo, que estreñaban aquel día; Hermandades de Capuchinos, de S. Agustín y de S. Francisco de Asís con sus respectivos pendones; Colegio de la Sapiencia, alumnos del Seminario con sus Catedráticos; Seminaristas con sus superiores, llevando aquellos, como hemos dicho ya, la venerable figura del Beato Alonso. Seguía después la Junta de Obras del Oratorio en construcción en la falda del Bellver, dedicado al Beato. Mas de ciento cincuenta Seglares Católicos, ostentando en sus pechos la medalla de su instituto y el rosario en sus manos. Seguían después un nutrido y muy numeroso coro de la Congregación de S. Alfonso, cantando el Rosario acompañado de una banda de música: luego venía la Obrería y Clero de Santa Cruz con la esbelta y graciosa figura de la Virgen inmaculada y Reina del Santísimo Rosario, llevada en andas por sacerdotes de la misma parroquia, y detrás su Sr. Ecónomo y demás señores Párrocos que organizaron tan imponente manifestación religiosa.

Detrás de la Inmaculada Virgen seguían, formando su cortejo, las Miñonas, hermanas del Amparo, y numerosos parroquianos de Santa Cruz, y Asociadas á la Corte de María etc. Las asociaciones de los Sagrados Corazones de Jesús y María y de las Madres Cristianas; llevando su Presidenta, el nuevo y elegante pendon de la Asociación.

Iban todas estas asociaciones de señoras, acompañadas de una música y coro, cantando el Santo Rosario á que contestaban ellas en alta voz, haciendo todo, un conjunto de armonioso y sorprendente efecto.

Segun los datos que hemos podido adquirir de personas veraces, se calcula que componían la procesión unas diez mil personas de ambos sexos. Marchaban los caballeros de dos en dos con notable recogimiento y majestuoso silencio, interrumpido tan sólo por las preces del Rosario, lo mismo sucedía en las filas de las señoras.

A las cinco de la tarde llegó tan inmenso concurso de fieles al punto apetecido. monumento conmemorativo; y los muros de la capilla en construcción estaban adornados con damascos, banderas, flores y mirto. En el acto se oyeron los acordes cánticos de la *Salve Regina* que entonó el numeroso clero y pueblo allí reunidos. El infatigable orador sagrado Sr. Llobera, puesto de pie en lo alto del muro del Oratorio, dijo con sonora voz y elocuentes frases, que oyó toda aquella apiñada multitud que la Madre de Dios nos recordaba allí los consuelos que prodigaba á los que á ella acudían y la tomaban por Madre; lo agradable que le era la devoción del Santo Rosario y las bendiciones que obtendremos si acudimos allí, terminado que sea el Oratorio, por el que hemos de tener particular empeño. Rogó por todos los presentes, por nuestra dorada isla, por España, por las autoridades que tanto se habían esmerado en la conservación de orden y finalmente rogó por nuestros enemigos, para que se conviertan.

A las seis y casi ya anocheado se verificó la vuelta á la ciudad con el mayor orden; cantándose por el camino las preces del Santo Rosario, y llegando á Santa Cruz á las siete.

Muchos fueron los fieles que no cupieron dentro este espacioso templo y tuvieron que retirarse, viéndose privados de presenciarse el final de tan sorprendente acto. Tan luego como el clero y las imágenes del Beato y de Ntra. Señora del Rosario estuvieron dentro de la iglesia, se entonó la *Salve*, y concluida ésta el antedicho Sr. Llobera subió al púlpito y con

voz conmovida por agradable emoción, dirigió una plegaria á Dios nuestro Señor, á su Santísima Madre y al Beato Alonso, en favor de todos los que en la manifestación que acababa de tener lugar habían tomado parte, dando á todos las gracias, y de un modo especial al Excmo. Sr. Capitan General de estas islas, por haber permitido la entrada en el terreno de Bellver y haber destinado una sección de tropas para seguridad de los romeros, á los Excelentísimos Sres. Gobernador civil y Alcalde municipal que igualmente mandaron sus delegados respectivos para la conservación del orden. Con el cántico de la Letanía lauretana se dió fin á esta grandiosa procesion, que cual tenemos dicho, formará época en los anales de nuestra católica y querida ciudad.

Católicos palmesanos, mallorquines todos: ¡Viva nuestra Madre, Reina del Santísimo Rosario! ¡Honor y gloria al gran Padre Santo Domingo de Guzman y al glorioso Beato Alonso Rodríguez!!

Anoche se administró el Santo Viático á la señora hermana del Obispo de esta diócesis.

Al publicar esta noticia deseamos de lo más íntimo de nuestro corazón que la paciente enferma mejore en el estado de sus padecimientos que sufre con cristiana resignación, y al propio tiempo rogamus á nuestros amigos que eleven preces al cielo para el mismo fin.

El lunes pasado se cometió en la villa de Campos un robo de consideración en una casa de modesta fortuna que accidentalmente tenía reunido el producto de algunas ventas. El honrado matrimonio que allí vive estaba aquella noche en la cena proverbial que dan nuestros campesinos cuando matan el cerdo anual; al regresar á su casa no muy avanzada la noche, vieron indicios claros de haber sucedido algo extraordinario, y, registrada la casa, hallaron haber sido sustraído todo el dinero, fruto de todos sus ahorros.

Atendido el próspero estado de nuestros campos, los pingües jornales que cobran nuestros braceros y el desahogo general de las más pobres familias no parece que este atentado pueda atribuirse á otra cosa que á las resultas del vicio del juego, que vemos va tomando incremento á medida que la fortuna favorece á nuestras poblaciones.

Del señor Alcalde, que ha demostrado mirar con interés la paz y prosperidad de las familias honradas, es de esperar que sabrá perseguir tan funesto vicio, raíz de tantos males y consejero de todos los crímenes.

A tenor de lo dispuesto por la ley provincial y de lo prescrito en la real orden 19 del actual, desde el día 3 del próximo Noviembre constituirán la Comisión provincial los diputados siguientes:

Por el distrito de Palma: El Marques de la Bastida.

Por el de Manacor: D. Pedro Antonio Servera y Carbonell.

Por el de Inca: D. Antonio Llompert y Terrers.

Por el de Menorca: D. José Vidal y Rubí.

Y por el de Ibiza: D. Miguel Socias y Caimari.

Hemos sabido que la Sociedad Juventud Católica de esta ciudad trata de abrir las clases de Música y Frances el 3 de Noviembre próximo. Aplaudimos de todas veras esta determinación, y mucho más el gran entusiasmo que reina entre la mayor parte de estos jóvenes que se proponen dar vida activa á esta sociedad, renovando aquellas sesiones y veladas literarias donde todo buen católico pasaba ratos de dulce solaz.

Anoche en la plaza del Call resbaló la señora madre del distinguido profesor de Caligrafía don José Vaquer, fracturándose una pierna. Fué auxiliada por los vecinos, y conducida á su casa; el médico Sr. Rosselló le hizo la primera cura.

Deseamos que dicha señora experimente alivio durante su dolencia y quede cuanto antes del todo restablecida.

Hoy, á las seis de la mañana, ha entrado en su fondeadero de este puerto el vapor *Menorca*, procedente de Mahon. Ha sido portador de la correspondencia, 14 pasajeros y carga.

Programa de las piezas que tocará hoy la música del regimiento de Filipinas en el paseo de la Rambla de cuatro á seis de la tarde.

- 1.<sup>a</sup> Paso doble *Mascota*.—Draper.
- 2.<sup>a</sup> Regente *Gavotta*.—Fliege.
- 3.<sup>a</sup> Sinfonía *Mignon*.—Tomas.
- 4.<sup>a</sup> Terceto de *Guillermo Tell*.—Rossini.

Durante la segunda decena del mes de Setiembre último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 19 nacimientos y 16 defunciones. Los primeros fueron 15 niños y 4 niñas; y las otras 9 varones y 7 mujeres.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

*Día 24.*  
De Cullera en 2 días laud Pamela, de 34 ton., pat. Jaime Felany, con 5 mar., arroz y efectos.  
De Ibiza en 1 día laud Angela, de 30 ton., pat. José Martorell, con 5 mar., 10 pas., sal y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

*Día 24.*  
Para Novella bâteo frances Etranger, de 33 ton., patron Mr. Ambert, con 4 mar. y vino.  
Para Alicante balandra Carmen, de 43 ton., pat. Gabriel Flexas, con 5 mar., 1.ª y almendras.  
Para Cartagena balandra Margarita, de 44 ton., patron Jaime Bosch, con 5 mar. y efectos.  
Para Marsella polacra goleta Belisario, de 124 ton., patron Guillermo Palmer, con 7 mar., vino y efectos.  
Para Barcelona balandra S. José, de 52 ton., pat. Guillermo Roselló, con 5 mar. y algarrobas.  
Para Argel laud S. José, de 21 ton., pat. Juan Porcell, con 6 mar., 7 pas. y efectos.

### COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL.

Esta Comision en sesion del día de ayer acordó invitar á todas las personas que deseen pedir alguna inclusion, exclusion, ó rectificacion en las listas electorales para diputados provinciales, lo verifique dentro el término de cinco días, á cuyo efecto las listas vigentes están de manifiesto en la Secretaria de este ayuntamiento.  
Palma 24 Octubre de 1883.—El Presidente, Heriberto Granell.—P. A. de la Comision—Francisco Gomila, Secretario.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Noviembre de 1883 á 15 de Marzo de 1884.  
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'45 (mixto), 8'40 mañana, y 2'45 tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'45 (mixto), 8 mañana, y 3'45 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.  
Trenes periódicos.  
Días de mercado en Inca. De Inca á Palma: á las 2 tarde.  
Los sábados, de Palma á La Puebla: á las 4'15 tarde.  
Los Domingos, de La Puebla á Palma: á las 5 tarde.  
Palma 10 de Octubre de 1883.—El Director General, Guillermo Moragues.

## AVISO

El profesor de frances D. ANGEL MATHIEU, presbítero, se ha trasladado calle Pelaires 58, piso 2.º.  
El número y comodidad de sus discipulos han exigido que estableciera tres cursos diarios, á las horas siguientes: 1.º de las 12 á la 1; 2.º de las 5 á las 6; 3.º de las 6 á las 7.  
Los señores que deseen aprovechar sus lecciones pueden escoger el curso que les sea más conveniente, seguirlo, facultativamente, de un modo alterno, ó todos los días, ménos los días de fiesta.  
Se dan tambien lecciones á domicilio.

## RIFA

autorizada por Real orden expedida por la Direccion general de Rentas, de tres Joyas regaladas por S. M. la Reina Doña Isabel, cuyo producto debe destinarse á la construccion del templo dedicado á Nuestra Señora de la Almudena.

La fotografia de dichas joyas en tamaño natural, está expuesta en el escaparate de la tienda de la Sra. Viuda de Mota, Plaza de las Copiñas donde tambien, se venden billetes al precio de cinco pesetas.  
Serán agraciados, los billetes cuyo número sea igual á los tres primeros premios de la Lotería Nacional, que ha de verificarse el 26 de Noviembre próximo.

## A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS JUAN AMORÓS

SOMBRERERO  
Frente S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.  
Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen á la pronta destruccion de los sombreros.  
Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.  
Se hacen reformas de todas clases.  
Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

## AL PÚBLICO.

En la calle del Sindicato, casa núm. 143, ántes cuartel de la Guardia civil, se venden tres clases de pan de trigo, molido y elaborado en el campo y en tres puntos diferentes, y son en el molino nombrado la *Eusina* del término de Palma, otro en el caserío del puente de Inca, y del pueblo de Esporlas.  
Cada una de las fábricas tiene distribuido el pan en tres precios: á 3 reales á 2 y á real, llevando en cada pan el número que le haya señalado la autoridad municipal, para hacer responsable al panadero de sus faltas.

# FOTOGRAFÍA DE RAMON GIL

CONQUISTADOR, 28,

Antes cuesta Sto. Domingo.

El dueño de este acreditado establecimiento, condescendiendo al favor que de cada día le dispensan sus numerosos parroquianos, se ha visto precisado á proveerse de nuevos aparatos y máquinas en su última perfeccion, lo que pone en conocimiento del público, ofreciéndole una baratura en sus trabajos, no conocida hasta hoy.  
En la mencionada fotografia se dispone de una máquina con la que se retrata cualquier persona instantáneamente, la que es de mucha aplicacion para los niños de corta edad.

PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS  
NUNCA VISTOS EN ESTA CAPITAL

## LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Roselló y música de D. Juan Alberti Pbro.—Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Libreria de Propaganda Católica* á 25 cént. de peseta, ejemplar.  
Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.  
Igualmente se venden los canticos de la Peregrinacion Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

## OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

ED

## D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:  
Tomo I: *Á la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.  
Tomo III: *Poesias en Mallorquin.*—VI—350 páginas.  
Tomo IV: *Articulos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.  
Tomo V: *Poesias religiosas.*—VI.—384 páginas.  
*En Prensa.*  
Tomo VI: *Articulos literarios.*  
Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.  
Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Libreria de Propaganda Católica* (Fortuñy, 6) á 3 pesetas tomo; 2'50 para los suscritores á toda la obra.

## CONSOL D'ES DIFUNTS

ó

## MES DE SAS ÁNIMAS

Esta obra consta de 388 páginas en octavo; su autor, el celoso sacerdote D. Rafael Barrera, beneficiado en la parroquia de santa Eulalia; contiene treinta meditaciones con su ejemplo y algunas otras piadosas prácticas.  
Este libro, útil á todos y oportuno en estos días, se hallará de venta en la *Libreria de propaganda católica*—Fortuñy, 6—al infimo precio de 5 reales en rústica y 6 encuadernado.

## PARAGUAS

PERFUMERIA DE FRANCISCO CANALS  
Brossa, 10

En este establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de paraguas de última novedad y buen gusto, tanto en los puños como en las telas.  
Los hay de Automatas, Titánica, Velox y varios otros sistemas.  
De algodón desde 10 á 30 reales, y de seda, desde 30 á 140 uno.

Casa CANALS.—Brossa 10

AL PÚBLICO.—Un jóven tiene por las tardes algunas horas dispensables para dedicarlas á la contabilidad de algun establecimiento. Darán razon en la imprenta de este periódico.

## AUGUSTO BEAUFORT.

CETTE (FRANCIA)

Antigua casa de consignacion, comision y tránsitos especialmente dedicada á la venta de Vinos.  
Reexpedicion para todos los puntos por buques de vapor, veleros y Ferro-carriles.  
Representantes en Palma: Sres. Cortés, hermanos, Agentes de Aduanas.  
Marina 60.—Palma. 30—19

## CASA DE HÚESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.  
Se sirven comidas á precios convenidos.  
Trato esmerado y económico.

## TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 24 á las 7'30 n.

(Recibido el 24 á las 11'27 n.)

El Sr. Eguillor ha sido nombrado sub-secretario del ministerio de Ultramar y el marques de Perijáa alcalde de Madrid.

Se han sentido temblores de tierra en Smirna, ocasionando grandes desastres.

Madrid 24 á las 5'15 t.

(Recibido el 24 á las 11'50 n.)

Se desmiente que haya disidencias entre los ministeriales.

Brevemente publicará la Gaceta la modificacion del Estado Mayor del Ejército.

Los chilenos han abandonado á Lima.

## ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	59'60
Id. id. fin corriente . . .	59'55
4 p 8 amortizable . . . . .	73'60
Empréstimo de Cuba . . . . .	92'80
Banco de España . . . . .	277'50
Paris 4p 8 interior contado . . . . .	57'50
Palma 4p 8 interior contado-Liquidacion . . . . .	59'60
Barcelona 4p 8 interior contado . . . . .	59'65
Coloniales . . . . .	59'75
Nortes . . . . .	111'50
Alicantes . . . . .	95'50
Orenses . . . . .	28'25
Directos . . . . .	26'00
Lóndres . . . . .	57'40
Francias . . . . .	84'50